ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS
Invitación Restringida No. 02/ FEFOM/153-04/IR-02/M-061/15

En el Municipio de Malinalco, México siendo las 10:00 horas del día 23 de junio de 2015; reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal sito Avenida Progreso s/n Esq. Hidalgo, Plaza Principal, Malinalco, México C.P. 52440, día y hora señalados para llevar a cabo el acto de recepción de ofertas y apertura de propuestas técnicas y económicas del concurso por Invitación Restringida número: 02/ FEFOM/153-04/IR-02/M-061/15 referente a la adjudicación del contrato para la realización de la obra denominada: Rehabilitación de Plaza Cívica, Segunda Etapa, Cabecera Municipal, Malinalco, México de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12.34 Fracción II, 12.35 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 50, 51, 52, 53 y 54 de su Reglamento se procede al desarrollo del presente acto en los términos siguientes:

ORDEN DEL DIA

1.-Del Servidor Público designado para moderar el acto de apertura de ofertas
2.-Declaratoria de inicio del Acto de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas
3.-Lectura del Registro de Funcionarios y de las Empresas participantes
4.-Presentación de los sobres de las propuestas técnicas y económicas de las empresas invitadas.
5.-Apertura de ofertas técnicas
6.-Aceptación o rechazo de propuestas técnicas
7.-Apertura de propuestas económicas
8.-Aceptación o rechazo de las propuestas económicas
9.-Lectura de los montos ofertados y de la garantía de sostenimiento
10.-Remisión de los sobres de las propuestas económicas para análisis y evaluación a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
11.-Señalamiento del día y la hora para dar a conocer el fallo de adjudicación
12.-Lectura de la minuta del acto de apertura de ofertas técnicas y económicas
13.-Clausura del acto

1.- DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO COMO MODRADOR EN EL DESARROLLO DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

El acto será presidido por el C. AGUSTÍN JÍMENEZ CARDEÑO, servidor público designado para presidir el presente acto, así como moderar su desarrollo. Lo anterior fue señalado con toda oportunidad en el oficio de Invitación y bases de concurso.

2.- DECLARATORIA DEL INICIO DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Siendo las 10:00 horas, del día 23 de junio de 2015, se declara por iniciado el Acto de apertura de ofertas y conforme al registro de integrantes del comité se tiene por presentes a las siguientes personas:

3.-LECTURA DEL REGISTRO DE FUNCIONARIOS Y DE LAS EMPRESAS INVITADAS:

POR EL COMITÉ

ARQ. JORGE LUIS VALLEJO TINOCO
SECRETARIO EJECUTIVO
C. AGUSTÍN JÍMENEZ CARDEÑO
SECRETARIO TÉCNICO
C.P. JESÚS IVÁN BRAVO ESTRADA
VOCAL DE TESORERÍA MUNICIPAL
P.L.A.E. JESSICA OSMARA MARÍN RAMÍREZ
VOCAL ASESOR (CONTRALORÍA MUNICIPAL)
ING. DAVID DE LA CRUZ FLORES
SUPERVISOR DE OBRA

POR LAS EMPRESAS INVITADAS

Acto seguido y conforme al segundo punto del orden del día, se tiene por presentes a las siguientes empresas físicas o jurídicas:

L.A. ALBERTO GONZALEZ CABRERA en su calidad de Representante Legal de la empresa L.A. ALBERTO GONZALEZ CABRERA; quien se identifica con credencial para Votar expedida por el Instituto Federal electoral, la cual se encuentra agregada al expediente que conforma el presente procedimiento de contratación.

GRUPO DEIC. S.A DE C.V. en su calidad de Representante Legal de la empresa ARQ. ABEL REYES HERNANDEZ; quien se identifica con credencial para Votar expedida por el Instituto Federal electoral, la cual se encuentra agregada al expediente que conforma el presente procedimiento de contratación.

C. ERICK BENITEZ RIVERA en su calidad de: Representante Legal de la empresa INFRAESTRUCTURA DE MEXICO S.A DE C.V.; quien se identifica con credencial para Votar expedida por el Instituto Federal electoral, la cual se encuentra agregada al expediente que conforma el presente procedimiento de contratación.

04.-Conforme al cuarto punto del orden del día en este acto se solicita de los representantes de las empresas presentes, procedan a exhibir los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas
05.- Conforme al quinto punto del orden del día y una vez que se ha verificado que los sobres son presentados acorde a lo solicitado en la Cláusula Quinta Fracciones I y II de las bases de concurso, se procede a la apertura de los sobres que contienen la oferta técnica de las empresas presentes.
06.- Conforme al sexto punto del orden del día y Como resultado de la apertura del sobre que contiene la oferta técnica se observa lo siguiente:
La documentación que integra la oferta técnica de las empresas participantes es presentada en el orden y en su totalidad conforme a lo solicitado en las bases.
07.- Conforme al sétimo punto del orden del día, y al determinarse la aceptación para análisis y evaluación las propuestas técnicas de las empresas y/o personas físicas participantes; se procede a la apertura de las propuestas económicas de las empresas participantes.
08.- Conforme al octavo punto del orden del día y como resultado de la apertura de los sobres que contienen la oferta económica se observa lo siguiente:

La documentación que integra la oferta económica de las empresas y/o personas físicas: L.A. ALBERTO GONZALEZ CABRERA; GRUPO DEIC. S.A DE C.V. y INFRAESTRUCTURA DE MEXICO S.A DE C.V., son presentadas en el orden y en su totalidad conforme a lo solicitado en las bases.

09.- Conforme al noveno punto del orden del día, a continuación se da a conocer el monto de la propuesta económica y el monto de la garantía de sostenimiento:

PROPUESTAS ECONÓMICAS

E M P R E S A	IMPORTE DE LA PROPUESTA ANTES DEL I.V.A.	CON LETRA
L.A. ALBERTO GONZALEZ CABRERA	$3'366,378.23	(TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.)
GRUPO DEIC. S.A DE C.V.	$3'833,334.40	(TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)

INFRAESTRUCTURA DE MEXICO S.A DE C.V.	$3'666,879.09	(TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 09/100 M.N.)

E M P R E S A	IMPORTE DE LA PROPUESTA ANTES DEL I.V.A.	CON LETRA
L.A. ALBERTO GONZALEZ CABRERA	$168,318.91	(CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 91/100 M.N.)
GRUPO DEIC. S.A DE C.V.	$191,666.72	(CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N.)
INFRAESTRUCTURA DE MEXICO S.A DE C.V.	$183,343.95	(CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 95/100 M.N.)

En este acto se entrega un recibo por la garantía otorgada, a los concursantes cuyas propuestas fueron aceptadas, mismas que les serán devueltas a las empresas no favorecidas , una vez que se dé a conocer el fallo de adjudicación del contrato de obra pública, de acuerdo a lo establecido en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento

10.- Conforme al décimo punto del orden del día; los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes, son remitidos a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con el fin de que lleve a cabo el análisis cualitativo de la documentación que integra las propuestas, y con base en el análisis, se emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación.

11.- Como décimo primer punto del orden del día , se da a conocer a los presentes a este acto que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas oficinas ubicadas en: Avenida Progreso s/n Esq. Hidalgo, Plaza Principal, Malinalco, México C.P. 52440, el dia 29 de junio de 2015, a las 11:00 horas.

12.- En este acto se da lectura de la minuta del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas

La presente acta se tendrá por notificada al momento de la firma, en términos de lo que establecen los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos vigente en el Estado de México.

No habiendo ningún otro asunto a calificar, se procede a firmar la presente acta por los que en este concurso intervinieron siendo las 11:50 horas del día 23 de junio de 2015

POR EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

ARQ. JORGE LUIS VALLEJO TINOCO
SECRETARIO EJECUTIVO

C. AGUSTÍN JIMENEZ CARDEÑO
SECRETARIO TÉCNICO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL * CONTRALORIA MUNICIPAL * MALINALCO 2013 2015

P.L.A.E. JESSICA OSMARA MARÍN RAMÍREZ
VOCAL ASESOR (CONTRALORÍA MUNICIPAL)

ING. DAVID DE LA CRUZ FLORES
SUPERVISOR DE OBRA

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

L.A. ALBERTO GONZALEZ CABRERA

ARQ. ABEL REYES HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GRUPO DEIC. S.A DE C.V.

C. ERICK BENITEZ RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
INFRAESTRUCTURA DE MEXICO S.A DE C.V.